



A través de la Fundación Biodiversidad

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente organiza un taller de participación pública para mejorar la capacidad de financiación y gestión de la Red Natura 2000 en España**

- El objetivo es analizar las prioridades estratégicas y medidas definidas en el Marco de Acción Prioritaria (MAP) en función de las problemáticas y necesidades de conservación de tipos de hábitat y especies
- El taller, en el que han participado más de 120 personas, se ha dividido en seis grupos de trabajo con expertos en financiación y ecosistemas agrarios, forestales, fluviales, litorales y marinos donde se han discutido y revisado los principales contenidos del MAP

**3 diciembre 2013-** La directora general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Guillermina Yanguas, ha inaugurado hoy el Taller de participación pública en el marco del proyecto LIFE+ “Marco de Acción Prioritaria para la Red Natura 2000 en España”, una iniciativa en la que se trabaja desde 2012 con la participación activa de las Comunidades Autónomas.

Yanguas, que ha estado acompañada por Sonia Castañeda, directora de la Fundación Biodiversidad, ha destacado que el MAP “es una herramienta con un gran potencial para el desarrollo de la Red Natura 2000 en España, y aunque su proceso es largo y laborioso, estamos convencidos de que está dando unos resultados muy esperanzadores”.

Nota de prensa



Esta iniciativa, ejecutada por la Fundación Biodiversidad y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tiene como objetivo mejorar la capacidad de financiación y gestión de la Red Natura 2000 en España a través de la preparación y aplicación de un Marco de Acción Prioritaria (MAP) para la financiación de las medidas de gestión que se llevan a cabo en los sitios incluidos en dicha Red, según lo establecido en el artículo 8 de la Directiva Hábitats.

El MAP identifica las prioridades estratégicas de conservación de Natura 2000 en España, las acciones específicas necesarias para alcanzarlas y sus fuentes potenciales de cofinanciación, con cargo a los distintos fondos comunitarios como a través de mecanismos innovadores de financiación.

En la primera fase del proyecto se priorizó la recopilación de información técnica con la colaboración de todas Comunidades Autónomas, coordinadas por el MAGRAMA, y el establecimiento de una metodología para definir medidas y prioridades de gestión.

### **MÁS DE 100 PRIORIDADES ENVIADAS A LA COMISIÓN EUROPEA**

El documento estratégico MAP fue aprobado por la Conferencia Sectorial el pasado 11 de marzo y fue presentado públicamente tres días más tarde, con la presencia de un representante de la Unidad Naturaleza de la CE. Entre las acciones llevadas a cabo hasta ahora destaca la creación de un grupo de trabajo con representantes de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, del Ministerio y de todas las Administraciones públicas autonómicas responsables de la gestión de los espacios de la Red Natura 2000, la recopilación de prioridades de conservación o la creación de un órgano consultivo para analizar la utilización de otros fondos comunitarios.

Este primer documento ha sido enviado a la Comisión Europea y en él se incluyen más de 100 prioridades estratégicas de conservación y financiación y más de 850 medidas. Además, se ha puesto a disposición del público en soporte digital el documento del MAP y se ha elaborado la página web [www.prioridadrednatura2000.es](http://www.prioridadrednatura2000.es).

El objetivo del Taller ha sido promover la participación de sectores implicados en la gestión y conservación de la Red Natura 2000 como administraciones públicas



nacionales, regionales y locales, centros de investigación y universidades, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, fundaciones o entidades privadas. Las conclusiones recogidas a lo largo del día de hoy, junto con el análisis que se está realizando sobre posibles mecanismos financieros innovadores, mejorarán el documento estratégico MAP y darán contenido a las primeras directrices para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de conservación y de las prioridades para Natura 2000 en España en el periodo 2014-2020.

Asimismo, se pondrán en marcha 5 acciones piloto de programación para la gestión de espacios de la Red Natura 2000, para demostrar la viabilidad del instrumento del MAP.